

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I  
SECCIÓN

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.042

Martes 31 de Agosto de 2021

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 2002285

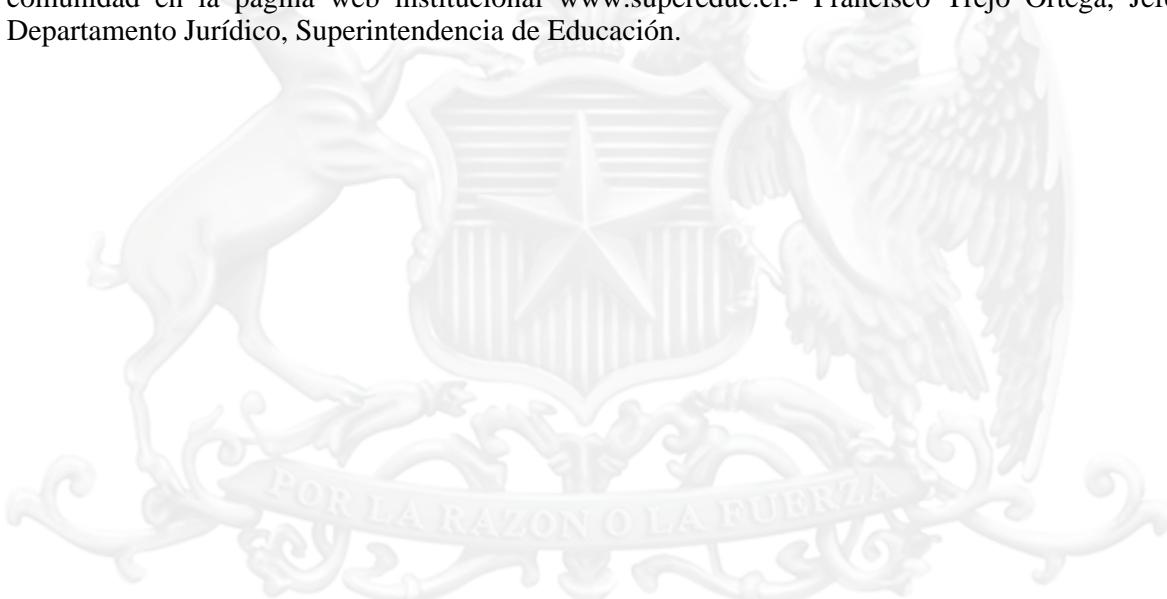
#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Superintendencia de Educación

#### RESOLUCIÓN N° 577 EXENTA, DE 25 AGOSTO DE 2021, QUE ESTABLECE PROCEDIMIENTO DE ACTUALIZACIÓN MENSUAL DE CORREOS ELECTRÓNICOS DE SOSTENEDORES REGISTRADOS ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN

(Extracto)

Con fecha 25 de agosto de 2021, la Superintendencia de Educación dictó la resolución exenta N° 577 que "Establece procedimiento de actualización mensual de correos electrónicos de sostenedores registrados ante la Superintendencia de Educación". Dicho procedimiento tiene como objetivos disponer de un mecanismo oficial de actualización de correos electrónicos y determinar la periodicidad de actualización de los sistemas informáticos de la Superintendencia con la información actualizada por los sostenedores. Dicha resolución estará disponible para la comunidad en la página web institucional [www.supereduc.cl](http://www.supereduc.cl).- Francisco Trejo Ortega, Jefe Departamento Jurídico, Superintendencia de Educación.



**CVE 2002285**

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)